
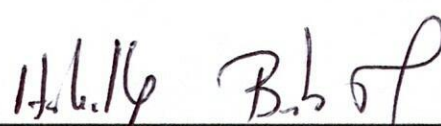
 <b>MUNICIPIO DE MARQUETALIA CALDAS</b> NIT: 890.801.147-0			
<b>INFORME DE SUPERVISIÓN Y PAGO NO. 01 (FINAL)</b>			
Fecha del Informe: febrero			
CONCEPTO		DESCRIPCIÓN	
<b>No. CONTRATO:</b>		MC-001-2026	
<b>CONTRATISTA:</b>		MENELEC SAS - FABIAN STYDWAR DAVILA AVELLA	
<b>IDENTIFICACION (C.C. o NIT):</b>		901618150-9 - 1.022.976.790	
<b>OBJETO DE CONTRATO:</b>		"SUMINISTRO DE ELEMENTOS QUE COMPONEN EL KIT ESCOLAR DE LA VIGENCIA 2026 DE ACUERDO AL GRADO A CURSAR, PARA SER ENTREGADOS A LOS ESTUDIANTES DEL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA CALDAS, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL."	
<b>VALOR DEL CONTRATO:</b>		<b>\$ 30.942.412,00</b>	<b>ADICIONES: \$ 0,00</b>
<b>PRORROGAS:</b>		0,00 mes(es)	<b>SUSPENSIONES:</b> 0 día(s)
<b>VALOR FINAL DEL CONTRATO:</b>		<b>\$ 30.942.412,00</b>	
<b>RUBRO PRESUPUESTAL:</b>		2.3.2.02.02.006.22.01.017-1.2.4.3.03 / 2.3.2.02.02.006.22.01.017-1.2.1.0.00	<b>CDP:</b> 109 (06-enero-2026) <b>RP:</b> 172 (27-enero-2026)
<b>DURACIÓN CONTRATO (PLAZO):</b>		<b>Fecha de Inicio:</b> 27-ene-2026	<b>Fecha de Terminación:</b> 03-feb-2026
ANÁLISIS DEL SUPERVISOR			
Ejecución: En cumplimiento de las obligaciones contractuales contenidas en el contrato arriba mencionado, el contratista presentó el informe correspondiente al periodo de pago el cual se resume a continuación.			
Actividades más relevantes ejecutadas por el contratista para el periodo correspondiente: <sup>1</sup>			
OBLIGACIONES		OBSERVACIONES DEL INTERVENTOR	
Los elementos a suministrar deben ser entregados en la Alcaldía Municipal de Marquetalia Caldas		El contratista hizo entrega de los elementos señalados en las especificaciones técnicas dentro de las instalaciones de la Alcaldía Municipal.	
Entregar los elementos de acuerdo con el cronograma organizado para la entrega y previa organización logística de horario y con un representante debidamente certificado y autorizado por la empresa oferente.		El contratista hizo entrega de los elementos en el día y horario establecido por el supervisor, sin sobrepasar los tiempos del contrato.	
Ajustarse en su totalidad a las especificaciones contenidas en el presente documento y a la propuesta hecha al Municipio		Los elementos entregados del kit escolar cumplieron en su totalidad con las especificaciones técnicas requeridas, garantizando calidad y cantidades requeridas.	
Garantizar la buena calidad de los elementos escolares.		Puedo dar constancia de la calidad de los elementos entregados, dado que, participé del proceso de entrega y todo cumplió con las especificaciones requeridas.	
Los elementos a suministrar serán recibidos bajo estricto conteo y de forma total, más no parcia.		Los elementos entregados del kit escolar fueron completamente contados por este despacho, desde donde se deja constancia que el contratista dio cumplimiento con cantidades requeridas.	
Cuando los materiales objeto del contrato que se origine, sea rechazado por su mala calidad durante su recepción, el municipio según criterio técnico podrá solicitar el cambio al proveedor quien lo deberá efectuar dentro los siguientes 2 días y por ende entregar a la entidad estatal los documentos y soportes requeridos para el adecuado control y seguimiento del contrato y para otorgar el pago, el contratista deberá aportar el original de la factura o documento equivalente, la cual debe cumplir con todos los		No se presentó rechazo de ningún elemento.	
Mantener actualizado su lugar de notificación durante la vigencia del contrato y cuatro meses más, y presentarse al Municipio en el momento que sea requerido por la misma para la suscripción de la correspondiente acta de liquidación.		El contratista hace entrega de los soportes y documentos requeridos.	
		Se viene manteniendo una comunicación permanente con el contratista.	
Que el contratista, ha cumplido con el objeto del contrato y se autoriza el pago del acta No. 1, lo anterior con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y el manual de contratación para la Alcaldía de Marquetalia Caldas, además se verificó que el contratista cumplió con lo establecido en la Ley No. 789 de 2002.			
Por lo anterior puede ordenarse el respectivo pago.			
<b>FIRMA:</b>			
<b>NOMBRE DEL SUPERVISOR:</b>		<b>Hasleilly Bustos Murillo</b>	
<b>CARGO:</b>		Secretaria de Educación, Salud y Desarrollo Social Supervisor	